PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN N°. 973/2011.

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, ID N° 211.045 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 25 de Marzo de 2011.

VISTO : El informe del comité de evaluación de Ofertas de la Secretaria de Emergencia Nacional, en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa ID N° 211.045, "Adquisición de Periódicos". ----------

CONSIDERANDO: Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar y Adjudicar el Llamado a Contratación Directa ID N° 211.045, Adquisición de Periódicos a la firma; CANDY'S, por un Monto Total de Gs. 20.610.000 (Veinte millones seiscientos diez mil guaraníes) ----------

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar. ----------

Ante mí.

Abog. Renata Pugovich
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Carlos M. Mancuello
Encargado de Despacho - Secretaria Ejecutiva
S.E.N.